Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, "IMPLAN"

ACTA No. 04/2021

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las diecisiete horas del día martes dieciocho de mayo del año dos mil veintiuno, se llevó a cabo, la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN.

Haciendo uso de la voz el Arq. Alberto Medrano Contreras, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo da las buenas tardes a las consejeras y consejeros del IMPLAN, así como a las personas que asistieron a la sesión, dándoles una cordial bienvenida, informa que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Interior del IMPLAN, se convocó a sesión ordinaria, así mismo, manifiesta que el orden del día se les hizo llegar en la invitación extendida para la sesión.



El Arq. Alberto Medrano Contreras, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo, le solicitó al Lic. Francisco Chaparro en su calidad de Coordinador Jurídico del Instituto llevar a cabo el desarrollo de la sesión, lo anterior previa autorización del pleno.

Lista de Asistencia

El Lic. Francisco Chaparro ya en uso de la voz, informa al consejo que se realizó el pase de lista, encontrándose presentes dieciséis (16) consejeros titulares y suplentes de un total de veintinueve (29) que lo conforman, así como el Secretario Técnico.

Al realizarse el pase de lista, se encontraban presentes:

- Lic. Miguel Ángel González Cervantes, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo.
- 2. Lic. Issel Guillermina Soto González, en su calidad de vocal titular.
- 3. Lic. Alejandro Amézquita Villaseñor, en su calidad de vocal suplente.
- 4. Reg. Angelina Maricela Gutiérrez González, en su calidad de vocal titular
- 5. Reg. Margarita Valle Camacho, en su calidad de vocal suplente.
- 6. Ing. Aureliano Félix Díaz, en su calidad de vocal titular.



1



All



- 7. Ing. Javier Mascareño Quiñónez, en su calidad de vocal titular.
- 8. Lic. Rogelio Macedo Peña, en su calidad de vocal titular.
- Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón, en su calidad de vocal suplente.
- 10. Lic. René González Obeso, en su calidad de vocal titular.
- 11. Ing. Javier Antonio Pineda Mendí, en su calidad de vocal titular.
- 12. Ing. Margarito Vega Medina, en su calidad de vocal suplente.
- 13. Arq. Carlos Eduardo Inzunza Valenzuela, en su calidad de vocal suplente.
- 14. Ing. Oliver Eduardo Chan Dorado, en su calidad de vocal suplente.
- 15. Lic. Hugo Ladislao Moreno González, en su calidad de vocal titular
- 16. Ing. Jesús Manuel Rodríguez Lares, en su calidad de vocal suplente.
- 17. Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras, en su calidad de secretario técnico del Consejo.

Encontrándose ausentes en la Sesión Ordinaria, los siguientes consejeros:

- M.C. Othón Herrera y Cairo Yarahuán, en su calidad de Consejero suplente del Presidente del Consejo Directivo.
- M.C. Sandra Guadalupe Martos Lara, en su calidad de vocal titular.
- 3. M.C. Dave Henry Martínez Hurtado, en su calidad de vocal suplente.
- 4. Ing. Javier Mascareño Quiñónez, en su calidad de vocal titular.
- 5. Lic. Rodolfo Audelo Avilez, en su calidad de vocal suplente.
- 18. Dr. Miguel Ángel Ley Pineda, en su calidad de vocal titular.
- 19. Arq. Rafael Yves Velázquez López, en su calidad de vocal suplente.
- 20. Lic. Oscar Ariel Carrillo Echeagaray, en su calidad de vocal titular.
- 21. Ing. Luis Alfonso Gastélum Gallardo, en su calidad de vocal suplente
- 6. Arq. Librado Verdugo Valenzuela, en su calidad de vocal suplente
- 7. Ing. Aarón Alberto Fragozo Gutiérrez, en su calidad de vocal suplentes
- 8. Arq. Salvador Padilla Castillo, en su calidad de vocal titular.
- 9. Arq. Luis Ángel González Valenzuela, en su calidad de vocal titular.

2. Instalación de la Sesión

Continuando con el uso de la voz el Lic. Francisco Chaparro informa que existe quórum legal para celebrar la sesión, acto seguido se dio por instalada la misma.

X

_





3. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, se le informa al Consejo Directivo que el orden del día les fue enviado junto con la convocatoria a la reunión, y que fue el siguiente:

- Lista de Asistencia.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021.
- 5. Temas de interés
 - a. Plan de Acción IMPLAN 2021-2022
- 6. Temas administrativos
 - Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Presupuesto del ejercicio 2021.
 - Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.
 - c. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.
 - d. Baja de Activos fijos.
- 7. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, se somete a votación del pleno el mismo, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 1.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el orden del día.

X



4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021.

Continuando con el orden del día, el Lic. Chaparro informa, que hasta antes del inicio de la Sesión Ordinaria no se habían recibido observaciones vía correo electrónico, por lo que le pregunta al Consejo Directivo si tienen observaciones a dicha acta y que, en caso de haberlas, las manifestaran para someterla a consideración.

Al no existir observaciones, le pregunta al pleno si se autoriza omitir la lectura de dicha acta en virtud de que la misma ya les había sido enviada en tiempo y forma para que fuera revisada y analizada por cada uno.

Acto seguido, se somete a votación de los consejeros la propuesta, aprobándose por unanimidad omitir la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2021.

ACUERDO 2.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó omitir la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2021.

A continuación, el Lic. Francisco Chaparro pregunta al pleno del Consejo Directivo si se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021, los presentes aprueban por unanimidad el Acta de referencia.

ACUERDO 3.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2021.

5. Temas de interés Institucional.

Continuando con el orden del día el Lic. Francisco Chaparro, cede el uso de la loz al Secretario Técnico, quien inicia su participación agradeciendo a los presentes su asistencia, para después, presentar el Plan de acción del Implan 2021-2022, el qual se divide en 4 Ejes; 1. Aspectos Institucionales, 2. Concreción Sistema Municipal de Planeación, 3. Gestión de Proyectos y 4. Culiacán Metropolitano.

D

X

Eje 1. Aspectos Institucionales, este tiene dos objetivos, el primero es la consolidación de la estructura con base en los tres ejes temáticos del instituto; Sistema Municipal de Planeación, Sistema Municipal de Proyectos y Sistema Municipal de Información. El segundo objetivo es la Estrategia del Modelo Urbano Culiacán (EMUC 2030).

Dentro del primer objetivo se encuentra factores objetivos como el Decreto de Creación del IMPLAN para su actualización, la firma de acuerdo interinstitucional del proceso del SMP (Sistema Municipal de Proyectos), formalización del mecanismo de participación.

En el segundo objetivo EMUC 2030, se encuentra la consolidación la Estrategia del Modelo Urbano, llevar a cabo la primera sesión del Consejo Asesor del Modelo Urbano 2021 y la Presentación del Consejo Municipal y a Cabildo.

Eje 2. Sistema Municipal de Planeación, este se divide en tres objetivos siguientes, el primero en la publicación e inscripción en el Registro Publico de la Propiedad, del PMOT y PRODEU, el segundo en el impulso a los programas pendientes como el Programa Sectorial de Centro Histórico y el Programa Sectorial de Movilidad, y el tercero en el Plan de Acción Climática.

Dentro del primero objetivo se encuentra el concretar y precisar solicitudes específicas en cambios de uso de suelo e incorporación de predios al límite urbano, contemplar y adecuar reglamentación más actual que el propio reglamento de construcciones dentro de los instrumentos de planeación, presentar el documento concluido ante los consejos; el municipal y el director, solicitar y obtener el dictamen de congruencia de la SEDESU, aprobación en el cabildo y la publicación Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, así como, en el Registro Público de Propiedad.

En el segundo objetivo se encuentra la consolidación y primera sesión del Consejo Asesor del Modelo Urbano 2021, asimismo, la presentación al Consejo Municipal y Cabildo.

En el tercer objetivo se encuentra la publicación, socialización y presentación a Cabildo del Plan de Acción Climática.

Eje 3. Gestión de Proyectos, este eje se divide en dos objetivos, la Cartera municipal de proyectos y Movilidad, esta ultima abarca el Sistema Integral de Transporte (SIT), 50 cruceros completos, la estrategia de movilidad activa para el centro, el Sistema

VX

centralizado de semáforos, los sentidos de calle del sector Chapultepec-Tierra Blanca, Par vial Blvd. Madero y Blvd. Leyva Solano.

En el primero la cartera municipal de proyectos, tiene como factor objetivo el solicitar oficialmente a las áreas ejecutivas del municipio la retroalimentación para acordar la cartera municipal de Proyectos definitiva, firmar un acuerdo interinstitucional del proceso del Sistema M de P (SMP), presentar la cartera a los dos consejos, al Municipal de Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Vivienda y Consejo Directivo del IMPLAN, además, presentar el Banco de Proyectos definitivo ante cabildo.

Eje 4. Culiacan Metropolitano, el cuarto eje se divide en dos objetivos, Agenda Metropolitana y Mecanismos de Gobernanza.

En el primer objetivo la Agenda Metropolitana se encuentra en espera de establecer los mecanismos del fondo metropolitano para definirse con gobierno del Estado a través de la SEDATU.

En el segundo objetivo se encuentra la consolidación del mecanismo de gobernanza los cuales se refiere a los mecanismos de participación ciudadana.

En el uso de la voz el Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón, en su calidad de vocal suplente, pregunta al secretario técnico sobre la realización del banco de proyectos.

En el uso de la voz el Secretario Técnico, responde a la inquietud del Vocal suplente mencionando que todos los organismos están obligados a tener un banco de proyectos y este a su vez tiene que obedecer a un sistema de planeación.

En el uso de la voz el Lic. Francisco Chaparro, pregunta a los consejeros que si existe algún otro comentario y de no existir pasaran al siguiente punto a tratar.

Al no existir otro comentario, se pasa al siguiente punto del orden del día.

6. Temas Administrativos

Continuando con el orden del día, el Lic. Francisco Chaparro, informa al Consejo Directivo que los temas a revisar son:

Off

D

6.1. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Presupuesto del ejercicio 2021.

Se informa al consejo que en función de lo que se recibió de tesorería para ejercer los recursos en las partidas; Materiales y suministros y servicios generales, asimismo, se hace mención que toda la información les fue enviada por correo a los consejeros.

Descripción	Observación
Materiales y suministros	\$22,155.81
Servicios generales	\$61,028.19
Total	\$83,184.00

Continuando con el orden del día el Lic. Francisco Chaparro, pregunta a los consejeros si tienen algún comentario al respecto y de no existir comentarios, se pasa al siguiente punto del orden del día.

ACUERDO 4.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó las modificaciones al Presupuesto del ejercicio 2021.

6.2. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Se hace mención que los estados financieros fueron enviados a los correos de los consejeros con anterioridad para su previa revisión, los cuales corresponden al primero trimestre del ejercicio fiscal en curso.



Continuando con el orden del día el Lic. Francisco Chaparro, pregunta a los consejeros si tienen algún comentario al respecto y de no existir comentarios, se pasa al siguiente punto del orden del día.

ACUERDO 5.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó los Estados Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

6.3. Lectura, discusión, y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.

El Lic. Francisco Chaparro, les hace mención a los consejeros que en sesiones anteriores se aprobó la contratación del contador quien iba ser la revisión a la cuenta pública 2020, y que el resolutivo fue enviado a sus correos para su revisión y de igual forma se encuentra en la pagina institucional en el apartado de armonización contable, para ejercer el principio de máxima publicidad de transparencia.

Continuando con el orden del día el Lic. Francisco Chaparro, pregunta a los consejeros si tienen algún comentario al respecto y de no existir comentarios, se pasa al siguiente punto del orden del día.

ACUERDO 6.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó los Estados Financieros de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.

6.4. Baja de Activos fijos.

Se les informa a los Consejeros de los bienes muebles que se encuerran inventariados y etiquetados, y tal como se menciono en la sesión anterior se realiza un procedimiento interno y una aprobación para dar las bajas, se manifestó que 11 (once) sillas secretariales ya no son funcionales y por lo tanto se darán de baja y así poder hacer las actas correspondientes.

VX

D

Descripción

Observación

11 sillas secretariales

inventariadas

El Lic. Francisco Chaparro, pregunta a los consejeros si tienen alguna dudo o comentario al respecto y de no existir comentarios, se pasa al siguiente punto del orden del día.

ACUERDO 7.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó la baja de activos fijos.

7. Asuntos Generales

El Lic. Francisco Chaparro pregunta al Consejo si existen asuntos generales a tratar, de no existir pasaran al siguiente punto del orden del día.

8. Clausura de la Sesión.

El Lic. Francisco Chaparro en uso de la voz, agradece a todos por su asistencia e indica que, agotados todos los puntos del orden del día, y siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día martes dieciocho de mayo del año dos mil veintiunos, se da por concluida y clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firman los integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

FIRMAS

CONSEJEROS FUNCIONARIOS

Lic. Miguel Ángel González Cervantes







Lic. Issel Guillermina Soto González

Lic. Alejandro Amézquita Villaseñor

Reg. Angelina Maricela Gutiérrez González

Reg. Margarita Valle Camache

Ing. Aureliano Félix Díaz

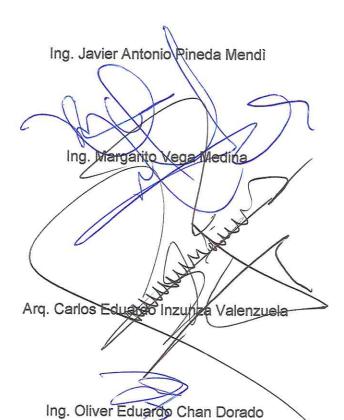
Lio Felipe de Jesús Campaña Aragón

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. René González Obeso

10





Lic. Hugo Ladislao Moreno González

ng. Jesús Maruel Rodríguez Lares

SECRETARIO TÈCNICO

Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras

May

Mil

Estas firmas corresponden al ACTA No. 04/2021 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN, celebrada el día 18 de mayo de 2021.